

no para Rebelion. Entendidos por este Joven  
tanviente reunidos. Se tome al interesado  
el documento que se pide.

Desembolso } Observe una instancia suscrita por  
Don Santiago de Luna, Don Juan de la Cruz, Don Juan de la Cruz, Don Juan de la Cruz,  
Don Juan de la Cruz } Don Augustin Borda, Don Juan de la Cruz, Don Juan de la Cruz, Don Juan de la Cruz,  
y Don del Comercio de esta Ciudad } y Don  
Don Juan de la Cruz } Observe una instancia suscrita por  
suscritas en que hacienda presente el volun-  
tario desembolso que hicieron en los con-  
tos suscritos, de la cantidad de veinte  
tres mil ochocientos ochenta y cinco reales  
para la expedicion de las personas con-  
prometidas en la Rebelion citada en esta  
Plan en Tabaco de esta Casa, mediante  
a queda falta de estos Remedios como las  
univas convenientes que se presentaban  
y la entrega de esta Plan en el año del  
venta y compra de Marro ultimo, una  
vez mas ademas que se habian de ser lo  
grande la cantidad del fomento que era  
bajo pertenencia, entre las personas una  
pendencia de esta pueblo con el obispo de  
que en persona solo sobre unas pocas de  
reparar capital, por esto se condenaron

